

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XI

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA
Tortosa.-Viernes 7 de Junio de 1918

Redacción y Administración:
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.871



El señor

D. JUAN BTA. FERRERES DELSORS

Procurador de los Tribunales

Ha fallecido esta tarde a las dos

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Su afiigida esposa doña María de la Cinta Delsors; hijos Rdo. don Juan y don Luis, la Redacción de EL RESTAURADOR; padre político, hermana y demás familia,

al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al acto del entierro que se verificará mañana, a las once, en los claustros de la Catedral, para conducir el cadáver a la última morada.

Tortosa 7 Junio 1918.

EN EL CONGRESO

La inmunidad parlamentaria

Tampoco ayer se discutió la proposición incidental presentada con objeto de que se declare la extensión que debe tener la inmunidad parlamentaria. Desconocedores e indiferentes al alcance «político» que pueda tener, es decir, a lo que represente de mortificante para el señor Dato, poco nos importa la verdadera intención de quienes hayan presentado la proposición de referencia. En cambio, como españoles excluidos del régimen de privilegio, nos interesa conocer hasta qué punto van a continuar siendo equivalentes la inmunidad y la impunidad; esto es, si también en lo sucesivo las actas de diputados han de seguir constituyendo patentes para violar las leyes, y especialmente aquellas que amparan el honor de los ciudadanos. Nada mejor que el presidente del Consejo ha lamentado este abuso que muchos diputados cometen al sacar de sus privilegios parlamentarios. De sus privilegios y no de sus derechos, aunque ni de los derechos se podría abusar sin hacerse acreedor a censura. Por consiguiente, esta es quizá la ocasión adecuada para que el Parlamento mismo ponga freno a desafueros de los diputados, que exigen el más escrupuloso respeto a las leyes en los demás, sin perjuicio de jectarse de quebrantarlas habitualmente.

El caso de Marcelino Domingo y del señor Prieto es típico. Ambos señores gustan de procurarse una reputación de valerosos, de serenos, de audaces, que les granjee esa popularidad de la que se ha dicho que es a la gloria lo que el ruido a música. Hay ciertas clases populares para

las que D. Marcelino Domingo es el héroe de una revolución que no acaba de producirse, el hombre que ha arrastrado peligros enorme por subvertir el régimen y ha triunfado sobre el dragón de la tiranía y del militarismo. Todo esto es absurdo. Y sin embargo es. Gracias al abuso del privilegio, D. Marcelino Domingo ha podido hacer propagandas contra la disciplina, insultar a la oficialidad del Ejército, desafiar impunemente todos los Poderes y pisotear cuanto le ha venido en gana. Y ha podido hacerlo, no sólo en el Parlamento, donde realmente la libertad de expresión no debe tener otros límites que los que imponen la educación y la cultura, sino en la Prensa, en la vía pública y en las asambleas populares. Lo que otros oradores no pueden hacer sin incurrir en riesgos efectivos, él lo hace con la certidumbre de que nada le ha de ocurrir. Allí donde el temor de carecer de pruebas, de cometer difamación, retiene la pluma o la lengua de los demás, él está habilitado para moverse con desembarazo.

Piense el lector las trabas que se oponen a la expansión de sus juicios respecto de los hombres públicos; la prudencia con que debe conducirse al calificarlos, el tino y el tiento con que ha de hablar en público si sus aficiones le llevan a ello. Compare su situación con la del Sr. Domingo y los demás diputados que como éste se conducen. Y diga si los españoles no estamos divididos en dos castas: una, la de los sometidos a la ley; otra, la de los que viven por encima de ella. Junto a este abuso, junto a este privilegio, real, tangible, ¿qué representan los del tiempo feudal, ni qué asombro pueden producirnos la referencia de los que en otras épocas existieron?

Es claro que los representantes populares en el Parlamento deben tener ilimitada libertad de juicio. Lo contrario representaría la posibilidad constante de una coacción por parte del Poder público. Pero

esa libertad debe referirse al Parlamento mismo, a la tribuna parlamentaria, allí donde se ejercita realmente la función para la que los diputados son elegidos. En la calle, ¿por qué razón? En el periodismo y en el mitin, ¿con qué fundamento han de tener privilegios irritantes sobre los demás ciudadanos, y poder obrar como más valerosos, sin serlo, y aparecer como heroicos cuando el miedo acaso les hace oír amenazas ilusorias y ver peligros quiméricos?

Hace unos meses la Prensa hizo una campaña contra el conde de Romanones. Algunos ciudadanos a quienes la conducta del entonces jefe del Gobierno parecía vituperable, lo manifestaron públicamente. Inmediatamente fueron sometidos a un proceso, que a nadie aterró, puesto que todos los encartados sostuvieron sus asertos y ofrecieron la prueba de ellos, pero que constituyó una amenaza y un dique puesto a la indignación popular. Y entre los así perseguidos—y ahora liberados de la persecución gracias a que había de lisonjear al Comité de huelga y amnistiarlo—se contaban personas de responsabilidad moral y social innegable, directores de periódicos como *El Debate*, propietarios, ingenieros, abogados... El privilegio no les alcanzaba, por no ser diputados. Digase si es equitativo y razonable que la ley haya podido caer inexorable sobre esos ciudadanos, y sea impotente contra los desmanes de los primeros obligados a respetarla.

Inmunidad parlamentaria, sí. En el Parlamento. Que en el salón de sesiones los diputados sean libres de decir cuanto gusten, de censurar, de atacar, de examinarlo todo. Pero que una vez fuera del Parlamento que todos los españoles seamos iguales ante la ley. Lo demás es una injusticia, y, lo que es peor, una hipocresía.

JUAN PUJOL.

(De «La Iberia», de Madrid).

Al Sagrado Corazón de Jesús

SONETO

¡Es la fiesta! ¡flamad los corazones
en santo y puro amor! Jesús os mira;
que tenga el pecho vibración de lira;
que eleve sus plegarias y canciones.
Pueblan dulces y angélicas visiones
el ambiente del templo, que respira
como un horno de amor por El que espira
entre espinas, sarcasmos y sayones.
Digamos con acento emocionado:
—¡Entra en mi hogar; te espero arrodillado
Sagrado Corazón; ibendito seas!
y cual la zarza ardiente en la montaña
exiliéndase tu amor por toda España
¡reina Tú, que iluminas y hermosas!

SIMBAD EL MARINO.

Tortosa 6 VI 918.

EL TIEMPO

Pronósticos de Sfeijoón

Para la primera quincena del presente mes hace Sfeijoón los siguientes pronósticos:
Del 6 al 7, evolucionará por Cerdeña y S. de Italia la depresión mencionada que formará un secundario entre el mar Ibérico y Argelia. Producirá alguna lluvia o tormenta en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.
El sábado llegará a Irlanda una depresión y un secundario se señalará en el N. de Galicia. Por la acción de estos elementos se modificará la situación meteorológica y se registrarán lluvias y tormentas en el NO., desde donde se extenderán un tanto al Centro con vientos de entre SE. y SO.

El domingo 9, se hallará según parece, en el mar del Norte la depresión de Irlanda y el secundario del N. de Galicia pasará por Francia. Causarán lluvias y tormentas en las regiones septentrionales de la Península con vientos del tercer cuadrante.

El lunes 10, al apartarse por el Báltico la depresión referida, se formará otra en la bahía de Cádiz que producirá algunas lluvias y tormentas, especialmente en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos de entre NE. y SE.

El martes 11, avanzará hacia el mar Ibérico y Argelia la citada depresión de la bahía de Cádiz y ocasionará algunas lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 12, se alejará por Túnez dicha depresión y será generalmente buena la situación atmosférica en nuestras regiones.

Del 13 al 14, volverá a perturbarse el estado atmosférico de la Península, particularmente el 14, porque se formará en el SO. una depresión, cuyos núcleos principales pasarán por el Estrecho y por las costas de Portugal. En su marcha y desenvolvimiento por nuestras regiones, causará lluvias y tormentas, principalmente desde Portugal, Andalucía y Levante al Centro, con vientos de diverso rumbo.

El sábado 15 actuará una depresión en el NO. de Irlanda y otra cerca de Galicia. Producirán algunas lluvias y tormentas en el O. de la Península con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Agricultores Palomina o colomasa

A propósito para terrenos arrozales y huertas, acaba de recibirse para la venta una buena partida de abono orgánico (Colomasa), cuyo análisis químico da el 5,11 p° de amoníaco. La clase es limpia y buena. Se vende en el almacén de A. M. Ben, R. M. de J. en la calle de...

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5Calle Rosa, 3
TORTOSA

Grandes talleres de carpintería mecánica, artística y dorados de F. VICENTE BENET

Herederero de Vicente Benet

Antigua y acreditada casa fundada en 1823.

PLAZA DE MOSEN SOL (Plaza del Rastro)

En estos talleres se construyen toda clase de Altares, reparaciones de dorados, etc., a precios sumamente económicos.

Santoral y cultos

SANTOS DE MAÑANA

El Purísimo Corazón de María. Santos Maximino, ob.; Caliope, m.; Guillermo, Medardo, Gildardo, Heracleo, Clodulfo, Severino, obs.; Salustiano.

La Misa y oficio divino son de la dedicación de esta Iglesia Catedral, rito doble, primera clase, con octava color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las diez y media; misa rezada a las once en la capilla de la Cinta; por la tarde a las seis y media y procesión claustral; a las siete y media santo rosario y sabatina en la capilla de la Cinta.

SAN ANTONIO.—Novena a San Onofre durante una misa rezada a las ocho.

DOLORES.—Novena al glorioso San Antonio de Padua. Por la mañana a las ocho se dirá una misa rezada durante la cual se meditarán las virtudes del Santo. Por la tarde a las siete, expuesto S. D. M. se practicará el ejercicio de la novena angélica con sermón.

MES DEDICADO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Sagrario, durante una misa rezada con Exposición a las ocho se practicarán los ejercicios del mes dedicados al Sagrado Corazón de Jesús; San Blas, Misa rezada a las ocho y por la tarde a las siete; Santiago, Misa rezada a las ocho de la mañana y Reparación ocho de la mañana y seis y media de la tarde.

REPARACIÓN.—Misas rezadas a las 5 y 3/4, 6 y 1/2, 7 y 1/4 y 8. Se expondrá por la mañana a las seis y media se reservará a las ocho; por la tarde se expondrá a las cinco y media, a las seis y media meditación, rosario y reserva.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE JUNIO APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD
El Reino del Corazón de Jesús en la familia y en la sociedad

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Rogaremos en especial para que el Corazón de Jesús reine cada vez más en las familias y en la sociedad.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Procurar la glorificación del Corazón de Jesús en la familia y en público.

Novelas

de sana tendencia moral, y que a la par de honesto recreo y pasatiempo, ofrecen a las familias católicas instrucción y prácticas de buen gobierno en la vida social de nuestros días: «Alma heroica», «Layeta», «El deber por el deber», «Sigámosle» y otras de la Biblioteca del Hogar.

Pidanse en la Librería, Papelería e Imprenta de

Viladrich Hermanos

Rosa 9 y 11.—TORTOSA.

Se necesita

un dependiente de Farmacia.

Dará razón en la administración de este

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 7 de Junio de 1918, a 9 h.
Temperatura máxima de ayer 22'8 luvu lugar a las 13 h. (t. Gr.)

Mínima de esta madrugada 14'5.
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 762'7 y a las 7 de hoy 766'4.

El viento reinante fué ayer varío y durante la noche ha sido del N.

NOTA Ayer cielo cubierto todo el día y por la tarde lluvia con truenos y relámpagos al SE. lluvia total 17 mm. En Amposta se recogieron 106 mm. y en alguna parte próxima a la población cayó abundante piedra.

— La carretera de Roquetas se encuentra en deplorable estado de conservación, ocasionando muchos perjuicios al tránsito rodado.

— La lluvia que cayó ayer tarde sobre nuestro término ha sido muy beneficiosa, singularmente para el arbolado. Aunque la lluvia fué impetuosa, casi torrencial, no duró más que breve espacio.

— La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el ensayo de conservación de carreteras por brigadas de peones camineros que se verificaba en la provincia de Huesca, por iniciativa del ingeniero jefe don José Cabestany, se suspenda en dicha provincia y se continúe en la de Tarragona.

Persianas de todas clases y colores

Vda. de R. Marqués

Mercaderes, 5 (vulgo Carmen)

— Se ha autorizado a D. Tomás Morelló Blanch para establecer y dirigir una escuela no oficial en la Aldea, agregada a Amposta.

— Se ha firmado una Real orden disponiendo que en los grupos de población diseminados puedan los maestros pasar por concursillo a escuelas de la capitalidad y a las rurales, indistintamente, siempre que ninguno de los grupos referidos sean donde radique la escuela o preste sus servicios aspirante no pase de 1.000 habitantes.

— Leemos y cortamos de un periódico: «El Progreso» publica un violento artículo con motivo de haberse anunciado la elección parcial de un diputado a Cortes por Barcelona.

Dice que la fecha del 30 de Junio será memorable para el pueblo barcelonés.

Anuncia para el sábado un mitin de combate en la Casa del Pueblo.

Termina el artículo con vivas a la Libertad y a la República.

¡Y luego que se vayan concediendo amnistías!

Antonio M.ª castelló Estrany

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle de Cervantes, núm. 4 de esta ciudad.

— Hoy se ha celebrado una hermosa y conmovedora fiesta religiosa en el Observatorio del Ebro, cuyo patrón es el Sagrado Corazón de Jesús.

En el arrabal de Jesús ha habido solemnísimos cultos en honor del Corazón Delfico, siendo numerosas las comuniones en la misa solemne celebrada en aquella parroquia. Muchísimos balcones han estado engalanados todo el día.

— El Gobernador civil dirige una circular a los alcaldes ordenándoles que en el término de seis días remitan un resumen detallado por especies y edades de todas las clases de ganado existentes en cada localidad y de los reses que mensualmente se sacrifican para el consumo público.

— Por la Compañía del Norte trábase de construir una tercera vía del ancho de la de Francia para que los trenes de ambas naciones no tengan que hacer trasbordo, lo cual representa un ahorro de tiempo y de dinero no despreciable.

De suma actualidad para el Clero

Variaciones del nuevo Código Canónico en la Teología Moral, por D. Federico Santamaría Peña, Doctor en Derecho Canónico.

El nuevo Código introduce una gran variación en importantes tratados de la Teología Moral como son los de *Legibus praeceptis, statutis particularibus, sacramentis, penis, censuris et irregularitatibus*.

En materias tan importantes como la reservación de casos, absolución de los mismos y de las censuras, impedimentos matrimoniales, decreto *Ut debita*, excomuniones, entredichos y suspensiones reservados, irregularidades, penas vindicativas, censura de libros, etc., se introducen notables innovaciones.

El autor de la presente obra presenta al detalle todas estas modificaciones con aclaraciones oportunas siguiendo el orden de los tratados de la Teología Moral.

Con esta obra pueden utilizarse los libros de Teología Moral anteriores al Código. Esta obra evita al clero el gasto que representa una nueva obra de Teología Moral siendo el presente libro un completo resumen de los cambios de Teología Moral.

En esta obra se refutan algunas interpretaciones equivocadas dadas recientemente sobre puntos del nuevo Código.

Del extraordinario éxito de esta obra sólo diremos que en un solo mes van agotados más de mil ejemplares.

Se vende al precio de 4 pesetas en rústica y 5 en tela. (Por correo 4'40 y 5'40, en la

Librería Voltes

Angel, 7.—Tortosa.

— Copiamos de «El Heraldo de Castellón»

«El martes próximo día 11 del actual tendrá lugar en la vecina población de Onda una solemnísimas Misa de «Requiem», en la que oficiará de Pontifical el Ilustrísimo señor Obispo de Urgel y príncipe de Andorra, doctor don Juan Benlloch, por el alma del que fué su buen amigo y digno arcipreste de Lucena, don Federico Vives.

El ilustre Prelado urgelense, que tantas simpatías cuenta entre el benemérito clero de esta diócesis de Tortosa, llegará el lunes a Villarreal, procedente de Barcelona, trasladándose inmediatamente a Onda, acompañado de distinguidas personalidades.

Es objeto de muchos elogios este rasgo de compañerismo del doctor Benlloch al honrar de esta manera al sacerdote amigo, hijo distinguido de Onda y párroco arcipreste varios años de Lucena.»

— El ingeniero jefe director de la Estación Oliverera de esta ciudad, el domingo próximo por la tarde, dará una conferencia sobre Olivicultura, en el vecino pueblo de la Cenia, versando sobre las ventajas de la poda y beneficiosos resultados a su debido tiempo de la recolección de la oliva, cuestión palpitante y de interés, dentro de la clase agricultora, por los grandes perjuicios que causa la mosca, cuyo origen es la tardanza injusta en recolectar la aceituna, en dicho punto Rosell, Galera, Burjassena y otros.

— Con motivo de verificarse el próximo domingo por la tarde en la parroquia de El Jesús la solemne procesión del Sagrado Corazón, la nevina que venía celebrándose en la iglesia de los Dolores a las siete de la tarde, en honor de San Antonio de Padua, tendrá lugar a las once y cuarto de la mañana, después de los oficios de la catedral.

Necrológicas Lo de Portugal.—Situación gravísima

Comunican de la nación vecina que se han efectuado numerosas detenciones, entre ellas de varios jefes y oficiales del ejército.

En Oporto se han sublevado 200 marineros, los cuales se hicieron fuertes dentro de un edificio. Las tropas leales rodearon el inmueble haciendo numerosos prisioneros y conduciéndolos a los buques de guerra.

Muchos periodistas amigos del señor Costa han sido detenidos, así como gran número de funcionarios.

La mayor parte de los comercios han cerrado sus puertas.

Los buques de guerra están abarrotados de detenidos.

La policía patrulla por las calles armada de carabinas.

La situación es de suma gravedad, pues preténde derrocar del poder al presidente D. Sidonio Paez.

Ministro enfermo

El señor Cambó se encontraba anoche enfermo con elevada temperatura.

Hoy se hallaba algo mejorado.

No hay acuerdo

Ayer reunióse la comisión mixta que entiende en la ley de la jornada mercantil, no llegándose a un acuerdo, porque los senadores querían excluir a los dependientes de comercio y de escritorio, en tanto que los diputados opinaban lo contrario, haciendo de este criterio cuestión cerrada.

Hoy volverá a reunirse para discutir nuevamente el asunto.

Conferencia

El señor Bergamín dará hoy en el Centro Ferroviario la conferencia que debió haber dado hace algunos días y quedó aplazada.

Barcelona

Comentarios

Es objeto de apasionados comentarios y de indignadas protestas en que el súbdito italiano que ayer fué secuestrado en el muelle de la Paz y trasladado a un barco de su nación surto en este puerto que sarpó ayer, no haya sido restituido a España, lo cual constituye un atentado a nuestra soberanía, pues aquí todo extranjero tiene derecho a la libertad personal.

Los dos marineros del barco aludido, que quedaron en rehenes, siguen en la comandancia de Marina.

EXTRANJERO

NUEVA YORK

Los submarinos alemanes

En aguas yanquis han hecho su aparición los submarinos alemanes, torpedeando al vapor «Lefsyette» y otros de cabotaje.

Estos actos de audacia ha sembrado la alarma y el pánico en las poblaciones marítimas norteamericanas.

Complot

Las autoridades han descubierto un complot el cual se intentaba introducir en los Estados Unidos las joyas de la corona imperial rusa, evaluadas en dos millones de dólares, pero a los tenedores de ellas se les sigue la pista por la policía para detenerlos.

París

Los fugitivos

Recorren las calles, huyendo de la región invadida, numerosos fugitivos en el estado más lastimoso.

ROMA

Los católicos en Rusia

Se han reunido los cardenales en el Sacro Colegio para tratar de la anómala situación de los católicos en Rusia, conviniendo encargar al Gobierno alemán de la protección de aquellos intereses.

Ultima hora

Conferencia telefónica celebrada

con Barcelona a las 16'40.

MADRID

Los concejales socialistas

Coméntase vivamente lo ocurrido con los concejales socialistas del Ayuntamiento de esta corte los cuales, después de la sentencia en firme dictada por el consejo de guerra, fueron incapacitados por la comisión provincial. Después de amistiados, el ministro de la Gobernación olvidó de llevar al consejo el recurso en favor de los aludidos concejales. Y ahora se encuentra con que no habiéndose presentado el recurso en el plazo legal, el acuerdo condenándolos a incapacidad es firme y valedero.

Dr. Antonio Llorca
RAYOS X

Ferrerías, 2 y 3.—Tortosa.

Teléfono núm. 179 y 81.

Imprenta Moderna de Ayeró y Baiges.—Tortosa.